

MEMORANDUM SEG-054/2021

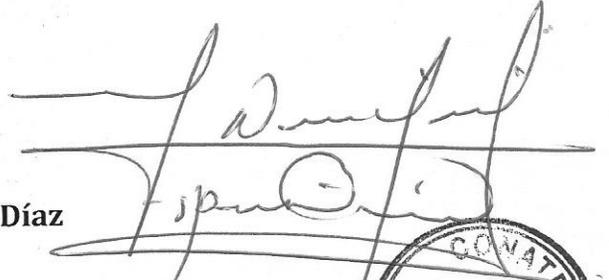
PARA : Abog. Erika Speers
Transparencia

COPIA : Archivo

DE : Abogado Willy Ubener Díaz
Secretario General

ASUNTO : Respuesta a Memorándum

FECHA: : 14 de mayo de 2021

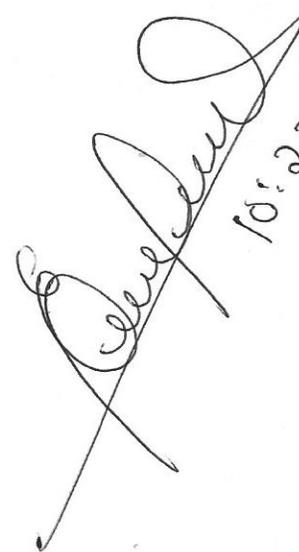


Por este medio y en respuesta al Memorándum OTAIP-, se le informa que a la fecha los requisitos para realizar los trámites ante CONATEL como los procedimientos para títulos habilitantes, no han presentado cambios desde su última actualización.

Así mismo se le informa que en el mes de Abril 2021 se aprobó la Resolución Normativa NR004/21, para su publicación el Diario Oficial LA GACETA.

Sin otro particular,

Atentamente



10:27am
18-5-2021